

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4516** *CONSTRUCCIONES HERMANOS RUIZ CLAVIJO, S.L.*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 315/09 de este Juzgado, seguido a instancia de José Ramón Martínez Esteban, contra Construcciones Hermanos Ruiz Clavijo, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado, en fecha 10 de febrero de 2011, decreto por el que se declara a la empresa ejecutada construcciones Hermanos Ruiz Clavijo, S.L., en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 8.338,65 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 15 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110010720-1